

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.478

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Martes 25 de Enero 1916

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

25 de enero de 1916.

Mis colaboradores y yo... Hoy tengo mucha tela cortada. Estoy escribiendo un poema, un sainete, un tratado filosófico, unos versos de felicitación para la novia de un amigo mío, dos crónicas, un artículo sobre el precio del azúcar y mi carta referente a Madrid. Despachen ustedes pronto. Hablen mientras yo escribo. Y ordenen, mucho orden!

—Quiere usted saber los resultados de la junta celebrada en el Ayuntamiento para concluir con la mendicidad? —Espere que concluya esta redondilla... Oiga, Fernández: de quien son los versos: «Y Cervantes no cenó cuando concluyó el «Quijote»? ¿No son de Eugenio Florentino Sanz? —No me acuerdo. Sólo sé que van a dar o han dado un banquete a Barriobero y San José, sus admiradores, por el éxito obtenido con la comedia lírica «Don Quijote de la Mancha», estrenada en París. —Me alegro. Ya era hora de que banquetearan los ingenios músicos y literarios. ¡Pobre Cervantes, habérsele ocurrido nacer en un siglo tan ruin! —Ruín el siglo de Oro! —«Linda Juana, yo te adoro...» Oiga usted, Jiménez: ha firmado Commlerán la propuesta de académico en honor de don Mariano de Cavia. —No lo sé; pero Burell le ha condecorado con la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII. —¿A Commlerán? —A Cavia. —«Linda Juana, yo te adoro.—Te felicita tu Juan.» —«Estuvo usted en el «debut» forense de Lázaro Galdeano? —«La Metafísica», según todas las definiciones, está sobre la Física; pero yo digo que nada puede existir sobre la Física, por que la Física lo llena todo...» Este pensamiento es magistral. —¿No me ha oído usted? Lázaro Galdeano, su informe forense... —«Mirábamlos los dos la misma estrella, que en apagarse fué la más tardana...» —«Lázaro Galdeano! —Ah, sí! Me compró dos paisajes flamencos, delicadísimos, hechos con tonalidades verdas, grises, finisimas... —Ha informado muy bien. —«Escena primera.—El Tío Quirós.—Paca la Chulona.—El Tío Quirós.—O te callas ahora mismo o te doy dos gofetás. Paca la Ch. —Y yo te rompo el bautismo pa que no t' apimples más.» —«¡Vaya un sainete! Ni don Ramón de la Cruz! —Dice el ministro de la Gobernación que él no ha destituido a ningún alcalde, que no ha suspendido ningún Ayuntamiento. —«Se encarecerá el azúcar? No importa. Hay cosas que, con azúcar, están peor. —Puede usted anotar una victoria de los franceses en Marruecos. Si no me engaño, esa victoria nos favorece no poco. He leído que han derrotado a los moros en el río Guign, y en ese mismo río Guign vencimos no hace muchos días a los infieles. Se dan concordancias felices. —Se acentúa la crisis del carbón. —Signe el pan falta de peso. —En Bilbao, en Valencia, en todas partes surgen protestas; se desarrollan conflictos. —Las primeras materias, las segundas materias, las infinitas materias suben. —Orden, orden! Dejéme ustedes fer-

minar, por hoy. Ya está la felicitación poética, ya he dado un empuje al sainete, unos retoques al tratado filosófico, una larga al artículo del azúcar, dos golpes al poema y me he despachado tres crónicas. Pueden ustedes marcharse. Yo también voy a depositar esta carta al correo. ¿Qué manera de trabajar!

ARGOS.

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

Mientras se pone en claro qué ha pasado en Montenegro y si el rey Nicolás ha pactado o no con Austria, volvamos los ojos a los acontecimientos marítimos. Interesan mucho a los neutrales. Inglaterra, Francia, Italia y Rusia se han puesto de acuerdo sobre la situación magna del bloque de los imperios centrales.

Las estadísticas de la exportación yanqui, publicadas a primeros de año, prueban que Alemania y Austria se han apropiado grandemente, utilizando los buenos oficios de Grecia, Rumania, Holanda, Suecia, Noruega y Dinamarca.

El Cuadruple Acuerdo, por ser demasiado tolerante, se ha perjudicado muchísimo. Pero esa situación va a cesar.

Y va a cesar mediante una declaración mancomunada y categórica.

En lo sucesivo, los neutrales que tengan fronteras con Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía, sólo podrán recibir, por la vía marítima, cantidades, mercancías iguales a las que recibirían en el año de 1913.

Es indudable que sus necesidades no han aumentado y que el exceso es vendido a los enemigos del Cuadruple Acuerdo, que pueden, de ese modo, prolongar su resistencia.

Si el Cuadruple Acuerdo hubiera tomado estas medidas al principio de las hostilidades, la situación interna de Alemania y Austria sería doblemente angustiosa y crítica de lo que es.

ALREDEDOR DE LA GUERRA

Una opinión de M. Asquith

M. Asquith, el jefe del Gobierno inglés, en un mensaje a Rusia, que publica el «Russkoe Slovo», afirma tener una fe ciega en que no terminará el año 1916 sin que realicen plenamente las esperanzas de los aliados y la derrota completa de los enemigos de los mismos.

Hasta los gatos

El periódico holandés, el «Telegraaf», dice que de las poblaciones de Holanda, fronterizas con Alemania desaparecían todos los gatos.

Pronto se supo, que eran enviados a Alemania, donde son muy apreciados, no sólo por su piel, sino por el alimento que pueden proporcionar.

Un catecismo

En Francia se acaba de publicar una traducción del folleto: «Un catecismo pangermanista para uso del soldado alemán», que escribió el inglés renegado Houston Stewart Chamberlain.

Dicho catecismo no sólo prueba que el pangermanismo intentó la destrucción de Francia como potencia militar, sino

que propende a su «aniquilamiento como potencia de expansión católica a través del mundo».

PACOTILLAS

«Se han fugado de la cárcel de Carinena tres presos de consideración». De consideración? Bueno es que se diga. Para que si les encuentra la Guardia civil no les falte al respeto que se merecen.

Otra fuga.

Se ha fugado un representante de una Compañía de seguros, llevándose los fondos.

¿Con qué esa Compañía asegura los intereses de los demás y no puede asegurar los suyos?

Bien dice el refrán, que en casa del herrero cuchillo de palo.

Acabo de leer muy conmovido

porque despierta ideas seductoras

que un parte de Berlín se ha recibido

hablando de una Liga de señoras

que va a armar en Europa mucho ruido.

No es raro que ese anuncio me conmueva,

aunque algún casto ser me contradiga,

pues no habrá nadie que a negar se atreva

que tiene sus encantos una liga,

cuando se trata de las hijas de Eva,

sean francesas, sean alemanas,

o sean campurrianas!

ESTRANI.

Sobre el juego

El «Nuevo Diario», decía en uno de sus últimos números:

«También continúan sin novedad las modernas sociedades creadas para respetar el artículo 358, título VI del Código penal».

(El artículo 358, que cita el colega conservador, es el que establece las penas en que incurrir los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite o azar y los jugadores que concurren a las casas referidas.)

Noticiero Extremeño, comentando las palabras del «Nuevo Diario» dice:

«Y respecto del juego, que liberales y conservadores suelen consentir en casi toda España, tan vigente está hoy como ayer, el artículo 358 del Código penal. «Tan vigente como incumplido. Pero... ¿no encargó el señor Alba a los gobernadores, que no toleraran el juego?»

Sorprendenos que no se le haya ocurrido al «Nuevo Diario» recordar, antes de los preceptos del artículo 358 del Código penal, pues mientras estuvieron en el poder, los conservadores, jugábase en toda España, según las noticias que publicaban los periódicos de Madrid y de provincias.

Aquí, en Badajoz, según de público se dice, se constituyó una junta compuesta de personas respetables; para distribuir los donativos que hicieran los Círculos de recreo, (no es preciso indicar por qué efectuaban esos donativos); pero a lo que parece, al llegar a Badajoz, el gobernador civil señor Carmona, Ramos y enterarse de que existía aquella junta, manifestó que la consideraba innecesaria...

Ignoramos si esa versión es cierta; pero sería curioso averiguar si en el corto período que desempeñó el Gobierno civil el señor Carmona, hicieron donativos los Círculos de recreo, a quien los entregaron y qué destino se les dió.

Nosotros quisiéramos que a ser posible, se extirpase el juego; pero preferi-

ramos su reglamentación a que continuara el actual estado de cosas. No es risible dijeran los periódicos de Madrid que el señor Alba, al dar instrucciones a los gobernadores civiles les indicara que destituiría por telegrama a los que consintieran el juego y que pocos días después los mismos periódicos de Madrid dieran la noticia de que los Círculos de recreo, habían entregado una importante cantidad a las autoridades, para conjurar la crisis obrera? ¿Acaso ignoraban las autoridades la procedencia de esa cantidad?

Si el señor Alba dió las instrucciones que indicaron los diarios madrileños y está dispuesto a cumplir su amenaza de destitución; quizás debiera dejar cesantes a muchos gobernadores civiles...

Notas bibliográficas

España

El último número que ha puesto a la venta el notable semanario madrileño, lleva un artículo de Luis Olariaga con datos sensacionales sobre el escándalo azucarero; y otros trabajos que firman Luis Araquistáin, Pérez de Ayala, Corpus Barga, Pío Baroja, Marcelino Domingo y Rahián Vidal.

Como los anteriores, es un número que se agotará rápidamente.

Precio del número: DIEZ CENTIMOS.

Am el toy...

Los contemporáneos

Eduardo Marquina triunfa lo mismo en el teatro que en la novela, y si en este último género no tuviera conquistada una reputación tan sólida como en la escena, bastaría para darle patente de novelista la obra que publica esta semana en «Los Contemporáneos». Originalidad de asunto, interés creciente en el desarrollo y estilo terso, vibrante y castizo, tales son las características de «Como las abejas», título de la novelita que ha ilustrado muy bien Avrial con dibujos en colores.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la segunda decena del corriente mes.

Ingresos

Por 122 imposiciones variadas del 11 al 20 de ellas 14 nuevas.

Pagos

Por 55 reintegros satisfechos en el mismo periodo de tiempo...

Exceso de imposiciones pts 14.202,65

Badajoz 24 de enero de 1916.—El director gerente, José García...

Resetas

30.035,00

15.832,35

14.202,65

Los periódicos de Lisboa siguen hablando del incendio del Depósito Central de uniformes.

O Mundo dice que en este asunto ha de tener la opinión grandes sorpresas.

Los periódicos de Lisboa siguen hablando del incendio del Depósito Central de uniformes.

O Mundo dice que en este asunto ha de tener la opinión grandes sorpresas.

Los periódicos de Lisboa siguen hablando del incendio del Depósito Central de uniformes.

O Mundo dice que en este asunto ha de tener la opinión grandes sorpresas.

Los periódicos de Lisboa siguen hablando del incendio del Depósito Central de uniformes.

O Mundo dice que en este asunto ha de tener la opinión grandes sorpresas.

Los periódicos de Lisboa siguen hablando del incendio del Depósito Central de uniformes.

O Mundo dice que en este asunto ha de tener la opinión grandes sorpresas.

UN POLÍTICO INVOLABLE Y SUS "CELOSOS, DEFENSORES"

Cuéntase por ahí, que algunos simples del distrito de Almendralejo, creen a pies juntillas que D. Manuel Pidal es pariente, siquiera sea muy lejano, de Don Alfonso XIII y que por causa de ese parentesco se le concedió el título de marqués de Valderrey, e infringiendo las leyes, no se anunció, al otorgarsele tal merced, la vacante del cargo de diputado por dicho distrito; cargo que obtuvo en las elecciones generales celebradas en 1914. (Se habrán contaminado de tan burda creencia, un periodista muy vivo que para «enaltecimiento» de la prensa «pasease» aquí sus reales; albergándose en la redacción de un diario matutino y un hombre público que, al decir de las gentes, ejerce en esa redacción el destino de consejero aulico o censor supremo. Tal vez, y si es así, ya puede uno explicarse la actitud fiera en que aquellas individualidades se colocan, desinteresadamente, por supuesto, apenas se mienta al marqués de Valderrey, sin que su nombre vaya acompañado de un bombo más o menos grande.

Pero vengamos a cuentas. Figura el Sr. Pidal entre los políticos que han logrado conquistar con sus discursos una reputación parlamentaria, o hay que incluirlo entre los que se limitan en la Cámara a decir sí o no? Es un hombre de ciencia o un gran literato? Deslumbra acaso con el brillo de sus riquezas patrimoniales? La contestación a estas preguntas forzosamente tiene que ser negativa. (Esto no se opone a que como particular sea un cumplido caballero, ni a que sea un cazador excelente y esté muy versado en cosas de sport.)

Hay que incluirlo, por ventura, entre los pocos diputados que cuentan con las simpatías de todos o casi todos los electores del distrito, cual sucede al gran patriota señor Maciá en el de Borjas Blancas? De seguro que no tiene amigos valiosos que le apoyan, pero tiene también muchos adversarios, por la manera con que ha ejercido el cacicato, o lo han hecho sus representantes en algunos pueblos, cacicato que trasciende a un importante organismo judicial, cuando se hallaba al frente de él un funcionario muy digno y que por fortuna fue trasladado a otro punto.

Claro que como el Sr. Pidal hay en las actuales Cortes y habrá en las venideras muchos diputados que obtienen el acta merced al amparo del Gobierno y son diputados del montón, que no pueden desempeñar un papel importante en comisión alguna, ni hacen jamás uso de la palabra, o se permiten, a lo sumo formular una preguntita a la que suele dar buena forma y hasta hincharla un poco la comisión de corrección de estilo; pero con esos otros representantes en Cortes que se asemejan a D. Manuel Pidal, no sucede lo mismo que con este señor, considerado inviolable por los periodistas que están a su devoción y que ya sea por la burda creencia que indicamos al principio o porque aquel es uno de los que más han contribuido para que uno de ellos recibiera el apetecido condumio, pierden los estribos apenas leen en la prensa, no ya un ataque contra D. Manuel Pidal, sino cualquier frase que no sea del agrado de tan esclarecido señor, y procuran hacer blanco de sus iras al malandrín que se permitió semejante audacia.

LA REGIÓN EXTREMEÑA, en uso de un derecho indiscutible, publicó hace días un artículo, titulado «De elecciones».

En él decíamos exteriorizando nuestro parecer, que no habría verdadera lucha más que en la circunscripción, respecto al tercer lugar.

Indicábamos después los candidatos que tenían probabilidades de triunfo en los distritos de la provincia; y como lejos de forjarnos las ilusiones del *Nuevo Diario*, creemos que D. Manuel Gallego, es carmentado por lo que le ocurrió en las últimas elecciones, no presentará su candidatura por Almendralejo, a no ser que lo encasile el Gobierno y le prometa franco y decidido apoyo, honrando un gobernador más resuelto que el señor de Llano y que no sea, cual está, amigo del Sr. Pidal, como a pesar de prometerse las tan felices el *Nuevo Diario*, opinamos que, si en defecto del señor Gallego, algún

liberal conservador pide que lo proclamen candidato por el distrito de Almendralejo, lo hará para impedir la aplicación del artículo 29, pero no para luchar de veras contra el Sr. Pidal, decíamos con relación a dicho distrito lo siguiente:

«En Almendralejo no habrá lucha por que los elementos liberales, aun cuando disponen de fuerzas, no están organizados convenientemente. Y sin organización se iría al combate en malas condiciones, sobre todo si encasilla el Gobierno a D. Manuel Pidal. Se necesitan tantas energías para pelear con los que cuentan con el apoyo oficial, aun cuando figuren como candidatos de oposición».

Y es ciertamente lamentable que los elementos avanzados del distrito (liberales y republicanos) tan poderosos en otros tiempos, no hagan un esfuerzo para concurrir con el cacicato del señor Pidal, que es verdaderamente insoportable.

Como ve el lector, en los párrafos que dejamos transcritos, ni siquiera combatimos la candidatura del señor Pidal, por creer que si éste es incluido en el encasillado saldrá triunfante, aun cuando no figure como candidato ministerial; pero a la vez recordando las honrosas tradiciones del distrito de Almendralejo, no podíamos menos de lamentar que no se pusiera término al cacicato del marqués de Valderrey.

El calificativo de cacique, frecuentemente se aplica a hombres públicos que han sido ministros, sin que se sientan molestados por tal calificativo. Bien es verdad que esos hombres públicos, no son parientes del Rey. LA REGIÓN EXTREMEÑA, pues, cometió un grave pecado, casi un delito de lesa majestad, a los ojos de dos periodistas que explotan la política y buscan con ella su medio personal. Algun consejero aulico fué de igual parecer y quedó acordado atacar duramente al periódico que había tenido el atrevimiento de hablar del cacicato de Pidal.

Como nuestro periódico es modesto, pero muy honrado, y jamás ha hecho campañas en ningún sentido a cambio de mercedes, no era posible molestarle, y entonces decretó el sanhedrín que se arremetiese contra el director de LA REGIÓN.

Tocábase una dificultad, éste no utilizó los cargos públicos que ha desempeñado, para sacar de ellos algún beneficio y poder reunir una fortuna; tampoco se le puede echar en cara que haya solicitado un destino para no desempeñarlo, y cobrar, no obstante, la retribución que tuviera señalada puesto que eso había de merecerle un calificativo muy duro y que además quedaría incapacitado para hablar de ética en lo sucesivo. Y como concejal nadie puede recriminarle que defienda negocios feos.

¿Qué medio quedaba para la premeditada agresión? Pues enjaretar un artículo tratando de poner en ridículo al director de LA REGIÓN EXTREMEÑA, porque es anciano y por si abre o cierra los ojos cuando habla en el Concejo.

Cuando concluyó su trabajo el articulista, dijo que exclamó: «¡Esto merece un ascenso como empleado y un aumento de sueldo como redactor. Diga así al señor marqués de Valderrey!».

Puesto que el tener muchos años es un motivo de diversión para los vividores políticos, procuraremos averiguar si el articulista tiene algún pariente cercano y de avanzada edad para molestarlo de él, ya que no es posible hacer lo mismo con el autor de aquel notable trabajo, porque es joven, es bello y tiene unos ojos que hacen más daño que un cañón de 42.

MARQUINA, ACEPTA

El ilustre poeta don Eduardo Marquina fué invitado para mantenedor de los Juegos florales que han de celebrarse aquí con motivo del Centenario de Cervantes.

El señor Marquina escribió una carta a don Victoriano Ballesteros, cuando éste fué nombrado gobernador civil de esta provincia, manifestando que aceptaba gustoso el cargo de mantenedor.

La carta, según parece, se remitió a esta capital, pero como no llegó a venir a Badajoz el señor Ballesteros, por haber sido destinado a la provincia de León,

fué enviada después a la capital de la misma.

El señor Ballesteros se dirigió al señor Marquina explicándole lo ocurrido, y por tal causa la aceptación la ha recibido ahora la Junta del Centenario.

El alcalde ha propuesto a dicha Junta que sea mantenedor el ilustre poeta y que haga la presentación de éste el señor Ruano, ofreciéndole así ocasión para que pronuncie un discurso, en que pueda lucir las galas de su oratoria; pero la proposición ha sido rechazada.

La solución pudiera darla, si quiere, el señor Ruano en la forma propuesta por el alcalde, pues la Junta no puede obligar a aquél, a que sea mantenedor contra su voluntad, de no haberse acordado.

La cosa ha de dar juego. La verdad es que faltando tres meses y medio para la celebración de los Juegos florales, nadie se explica satisfactoriamente la prisa demostrada en este asunto, para que se nombre mantenedor antes de contestar todas las personas invitadas.

Local y Regional

¿Cómo aviva el entendimiento de los periódicos el que éstos sean de oposición?

El *Nuevo Diario* censura al señor Alba porque ha olvidado todo lo que dijo en otros tiempos sobre nombramientos de concejales interinos y transcribe el artículo 14 de Real decreto de 24 de Marzo de 1891 dictado cuando era ministro de la Gobernación el austero señor Silva, donde se preceptúa lo que debe hacerse cuando por cualquier motivo no se hubiese nombrado el nuevo Ayuntamiento el 1.º de Enero.

Más de veinte veces, cuando mandaban los conservadores, hablamos nosotros del artículo 14 de último Real decreto.

Y censuramos que algunos pueblos hayan estado mandados constantemente por concejales interinos.

Entierros
En el entierro civil, verificado anteaayer por la mañana, de don Silverio Zamora, el cortejo fúnebre fué numerosísimo.

También fué muy numeroso el séquito fúnebre en el entierro civil de don Emilio Morejón, efectuado en la tarde de ayer.

Reiteramos el pésame a las respectivas familias.

Hemos recibido el primer número de *La Semana*, periódico escrito por algunos jóvenes entusiastas.

Haba extensamente de lo ocurrido acerca del nombramiento de mantenedor para los Juegos florales.

Y pega: ¡vaya si pega!

Desearnos a *La Semana* próspera y larga vida.

La compañía de

Pablo López

Esta compañía representó en la noche del 21 «El Cristo de la Vega».

Ha abierto un nuevo abono por tres funciones que se celebrarán el lunes, el miércoles y el viernes.

Sin duda piensa marchar pronto de Granada.

En la noche del 20 puso en escena la zarzuela «La hija del mar» con su gran farándula cantada por todas las señoras de la compañía y paseada por el patio de butacas.

En Badajoz no tuvimos esa gran farándula, ideada, sin duda, ahora, por Pablo López, para dar más atractivo al espectáculo.

Boletín de la estadística

municipal de Badajoz

Hemos recibido el número 26 publicado el 20 de Diciembre último y que corresponde al mes de Noviembre.

El número de nacimientos fué el de 90, el de defunciones 80 y el de matrimonios 15.

Erratas
En el sneto publicado ayer en la tercera columna de la segunda plana, titu-

lado «El sábado en el Ateneo», se deslizaron algunas erratas. En donde decía: «El tema del señor García Guerrero, es de algo escabroso», debía decir: «El tema etc...», es de algo escabroso. Igualmente ocurre en el párrafo que dice: «don Quijote había muerto»; por decir: «don Quijote habrá muerto».

Desde luego, el buen sentido y la cultura del lector subsanaría tales erratas.

En el «Mercantil»

Programa para el 25 a las nueve y media:

- 1.º Danza Bohemia. — M. Fernández.
- 2.º «Fra Diavolo» (sinfonía). — Auber.
- 3.º Solo de violín.
- 4.º «La Revoltosa» (selección). — Chapí.
- 5.º Valse tzigane. — Tartarini.

Los urinarios

En la sesión celebrada el sábado por el Ayuntamiento, se aprobó una moción de la Alcaldía, para que se instalen urinarios y retretes en la plaza mercado.

Y a ningún concejal se le ocurrió decir: — En la plaza mercado hay un urinario; si hace falta otro, póngase; pero porque no se han de instalar urinarios en la plaza de la Constitución, donde no existe ninguno a pesar de ser el sitio en que hacen más falta, porque es el más céntrico de la ciudad?

Continúa enfermo de algún cuidado el conocido industrial don Juan Acosta Morera.

Desearnos su pronta mejoría.

Nos es muy grato consignar que es bastante satisfactorio el estado de la señorita Carmen Cabezas Aragüete, hija de nuestro amigo don Enrique y la cual, según dijimos en el extraordinario del domingo, fué operada el día 21 por los médicos don Regino de Miguel y don Augusto Vázquez.

Vivamente deseamos que tan simpática señorita recobre la salud.

Enferma

Lo está, desde algunos días, aunque por fortuna no de cuidado, la esposa de nuestro amigo el industrial don Francisco Hidalgo.

Desearnos su pronto y completo restablecimiento.

REGISTRO CIVIL

Día 24

NACIDOS

Encarnación Rodríguez Venóles, Benegas, 3.

Agustina Herrera Serrano, Cansado, número 22.

Manuel Rodríguez Benítez, San Atón, número 31.

Luciano Alegre Gómez, Bravo Murillo, número 56.

Juan Ortega Mina, San Roque.

Catalina Mogollo Barroso, San Agustín, número 66.

FALLECIDOS

Modesta Ardila Alguacil, 88 años, se-nectad, San José, 48.

Higinio Fernández González, 60 años, esión cardíaca, Concepción, 32.

Julia Sánchez Lozano, 17 meses, ra-quitismo, Morales, 8.

Emilio Morejón Hernández, 68 años ar-terio esclerosia; Joaquín Sama, 56.

CASAMIENTOS

Joaquín Manzano Rodríguez con Mer-cedes Alonso y Alonso.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN

DÍA, tómese «LAXATIVO-BROMO-QU-INA». El vaticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Pastillas de la

NOMBRE REGISTRADO

IDEAL DE LOS PURGANTES

Maravilla del estómago, antibiliosos

y depurativas de primer orden

Purgante suavísimo; no da dolores de

vientre, no da irritación, no da el aplas-

tamiento que dan los demás purgantes;

y usándolas, puede comerse de todo y

hacer la vida habitual.

Dosis: Una, laxante. — Dos, purgante.

Caja, DIEZ céntimos. — Tubo, UNA

peseta. DEPÓSITO

FARMACIA M. ROSELLÓ. — BARCELONA

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repase durante el verano.**LA CAJA MODELO**

GRAN FABRICA DE CAJAS, ESTUCHES PARA PLATERIAS

Y BOLSAS PARA COLONIALES DE

ALEJANDRO GUILLERMO DE CASTRO

Plaza de la Soledad, 18.—BADAJOZ

Fabricación de cajas de cartón para sastrerías, camiserías, sombrerías, confiterías y estuches para joyerías y todo lo relativo a trabajos en cartón. Se admiten encargos desde una sola caja o estuche a precios convencionales, garantizando el esmero en su confección.

Se sirven los pedidos con brevedad, por numerosos que sean.

Tarifa de precios

	Pesetas
Cajas para sombrerías de hombre de números 3 a 7, una gruesa.....	30,00
Por docena.....	2,50
Cajas para sombrerías de señora, una docena cubiertas en papel color o blanco con cinta e inscripción.....	5,00
Cajas para sastrerías, una docena con inscripción.....	4,89
Cajas de lujo para confiterías y farmacias a precios convencionales, o sea más barato que en ninguna fábrica.	

Las cajas se remiten franco de porte Estación ferrocarril

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo

**ESPAÑA****ESCUELA MILITAR PARTICULAR**

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán-General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, **DON PEDRO GALVAN RAMIREZ**

Competentísimo y numeroso profesorado

DONOSO CORTÉS, 15

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco-Núñez, 33, principal.

Remedio infalible contra los catarrosUn vaso de leche con una copa de coñac oxigenado
De venta en todos los ultramarinos y confiteríasLos productores de este selecto coñac, deseosos de que todo el mundo conozca tan riquísimo producto, enviarán solo por poco tiempo y libre de porte a la estación que se designe, una cajita conteniendo 10 botellas de $\frac{1}{2}$ a toda persona que envíe por giro postal 5 pesetas y una tarjeta que facilitará a quien lasolicite a su representante en Badajoz**D. Felisardo Díaz**

CALATRAVA, 10, 2.º

ALMACEN DE EMBUTIDOS**JOSE GARCIA MATA**

Madre de Dios, número 10.—Badajoz

TELEFONO 224

Lista de precios de los artículos que elabora y trabaja esta casa:

Lomo, kilogramo, 3,25 pesetas; salchichas; 3,50 idem; jamones añejos, 4,50 idem; chorizos, 3,50 idem; morcilla, 2,50; tocino 2,20; idem añejo, 2,60; longaniza, 2,20; carne magra, 2,70; gordura, 2,25; solomillos, 2,75; sesos, 0,35; riñones, 2,70; lenguas, 2,25; costillas, 1,50; pechorejo, 2,00; espinazo, 0,75; hueso blanco, 3,50; pies, 1,40; cotubillos, 1,40; hígado, 1,50; manteca en rama, 2,00; landrillas, 2,00; pajarillas, 2,00; vino tinto cosecha, 6 pesetas arroba.

Madre de Dios, número 10

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS**CORDELERIA Y CALZADO****EVARISTO MÁLAGA**

Cáceres

Calzado especial con piso de madera. Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

Progreso científicoEn todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impide las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácteos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lécta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídanse en farmacias.**SE COMPRA**

el segundo tomo del diccionario de Roque Barcia.

Razón San Agustín, 2, 2.º

Habilitado de Clases Pasivas**DON JOSE EXPOSITO HURTADO**

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Elijase la marca: D. A. GIRARD, París

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, **José Velázquez Zarze**,—Badajoz.**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Peñas, 51 y Bravo Murillo, 74

NARCISO VAZQUEZ TORRE

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarán, núm. 22

BADAJOZ

BADAJOZ, Imp. La Nueva Extremadura, de S. San

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA

EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GPANGS

EL REUMATISMO LA GOTAY EL ARTRITISMO

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido **URICO**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficina: Caballero de Gracia, 60

Garantías	Cap. tal social efectivo desembolsado	12.000.000 00
	Primas y reservas	66.953.307 72
	TOTAL	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

—ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafraanca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almedalejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Astuera

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Beteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tanager.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Peró), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremena, Manila.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO

DE

BADAJOS

Y SALA DE ARMAS. — MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

Todos los pagos son adelantados